



MODIFICA RESOLUCION N° 865 DE 2019, QUE CERTIFICA GRADOS DE CUMPLIMIENTO GLOBAL DE CADA EQUIPO DE TRABAJO DURANTE EL AÑO 2018 Y DETERMINA LOS PORCENTAJES A PAGAR A LOS RESPECTIVOS EQUIPOS POR CONCEPTO DEL INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO DURANTE EL AÑO 2019.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1405

ARICA, 27 MAY 2019

VISTO:

1. La Resolución Exenta N°1935 de fecha 13 de Septiembre de 2017 que define equipos para convenio de desempeño colectivo 2018; el Convenio de Desempeño Colectivo 2018 aprobado según Resolución Exenta N° 601 de fecha 07 de Marzo de 2018 del Servicio Administrativo del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, modificado según Resolución Exenta N° 209 de fecha 25 de Enero de 2019; El informe definitivo, aprobado por la Intendente Regional, en que se establece el cumplimiento del 100% de las metas de cada equipo; El Certificado sin número, sobre el Cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo emitido por la Auditora Ministerial, y hecho llegar con el Ord 4019/2019 del Ministro (s) del Interior y Seguridad Pública, el que además manifiesta su conformidad con el cumplimiento global de cada equipo durante el año 2018; Lo señalado en los Certificados N°1, N°2 y N°3 de la Auditora Interna del Gobierno Regional;
2. La Resolución Exenta N° 865 de fecha 28 de Marzo de 2019, que certifica grados de cumplimiento global de cada equipo de trabajo durante el año 2018 y determina los porcentajes a pagar a los respectivos equipos por concepto del incremento por desempeño colectivo durante el año 2019; Minuta N°38 de fecha 15 de Abril de 2019, de Magaly Reveco F., Abogada de Fiscalía de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en que solicita modificar la Resolución Exenta N°865; Minuta: situación de Virginia Campos C., de fecha 07 de Mayo de 2019, elaborada por Cristián González M., Ord. N°1.576 de fecha 07 de Mayo de 2019, de la Contraloría Regional de Arica y Parinacota, en el que se instruye el pago a Virginia Campos C., relativo a la bonificación por los resultados del Convenio de Desempeño Colectivo 2018.
3. Lo dispuesto en el DFL 1- 19175 del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N° 19.553, que otorga asignación de modernización y otros beneficios; lo dispuesto en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón; el Decreto N° 983 de fecha 30 de Octubre de 2003, de Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento para la aplicación de Incremento por Desempeño Colectivo del Artículo 7° de la Ley N° 19.553; y las facultades que invisto como Intendente Regional de Arica y Parinacota.

CONSIDERANDO:

1. Ajustar la Resolución N°865 que certifica grados de cumplimiento global de cada equipo de trabajo durante el año 2018 y determina los porcentajes a pagar a los respectivos equipos por concepto del incremento por desempeño colectivo durante el año 2019.
2. La necesidad cumplir con lo establecido en la normativa vigente, en cuando a reconocer el cumplimiento global de cada equipo.

RESUELVO:

- 1.- **MODIFÍCASE** la resolución N°865 de 2019, que certifica grados de cumplimientos global de cada equipo de trabajo durante el año 2018 y determina los porcentajes a pagar a los respectivos equipos por concepto del incremento por desempeño colectivo durante el año 2019, eliminando el numeral 3 de su parte resuelvo y cambiando su numeral 4 a 3.
- 2.- En lo no señalado, la mencionada Resolución Exenta N°865 mantiene la integridad de sus textos.
- 3.- **DETERMINESE**, el texto sistematizado y modificado de la parte resuelvo, como el siguiente:

- 1.- *CERTIFÍCASE el cumplimiento global de los Equipos de Trabajo establecidos en el Convenio de Desempeño Colectivo aprobado según Resolución Exenta N° 601 de fecha 07 de Marzo de 2018 del Servicio Administrativo del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, modificado según Resolución Exenta N° 209 de fecha 25 de Enero de 2019.*
- 2.- *DETERMINASE los correspondientes porcentajes a pagar, por concepto del incremento por desempeño colectivo, a los Equipos de Trabajo, conformados por los funcionarios que se mencionan, a continuación por cada Equipo de Trabajo:*

Equipo N° 1: Administración y Finanzas, 100% de cumplimiento global efectivo y porcentaje de incremento de remuneraciones por desempeño colectivo proporcional a cada funcionario en relación al tiempo trabajado en el año 2018, según la siguiente tabla.

N°	Nombres	Escalañón	Calidad	Gr	Porcentaje
1	ALVARADO WELSCH KARIM ZARELLA	Técnico	Contrata	12	8,00
2	ANACONA CABALLERO DORIS PAOLA	Profesional	Planta	11	8,00
3	CAMUS RIVERA ALEXANDRA ANDREA	Técnico	Contrata	13	8,00
4	CARRASCO CARRASCO PEDRO FRANCISCO	Administrativo	Contrata	16	8,00
5	CHUQUIMIA BEDOYA DANISA GLORIA	Profesional	Planta	12	8,00
6	DAZA CACERES CARMEN MARITZA	Auxiliar	Contrata	23	8,00
7	ESPINOZA MERCADO MARCO ANTONIO	Auxiliar	Contrata	19	8,00
8	FERNANDEZ GALLEGUILLOS JOSE MANUEL	Administrativo	Contrata	19	8,00
9	GARCIA GUZMAN BELINDA DEL CARMEN	Profesional	Contrata	11	8,00
10	GARCIA VEGA EVELYN GIOVANNA (2)	Profesional	Contrata	13	7,22
11	GUERRERO AGUILERA MARIO ARMANDO	Auxiliar	Contrata	19	8,00
12	HENRIQUEZ AGUILERA LUIS MIGUEL	Auxiliar	Planta	19	8,00
13	HERNANDEZ ESCUTI PEDRO PATRICIO	Auxiliar	Contrata	21	8,00
14	JELDREZ DURAN LUISA IVONNE	Técnico	Contrata	12	8,00
15	LAYME RIQUELME OLGA JOHANNA	Técnico	Planta	13	8,00
16	LOPEZ VELASQUEZ ALVARO JAVIER	Técnico	Planta	10	8,00
17	MARTINEZ MARTINEZ JOCELIN ANDREA	Directivo	Planta	7	8,00
18	PIÑONES CERDA ARLINE EVELYN (4)	Directivo	Planta	4	4,47
19	RODRIGUEZ URIOSTE KARLA SOLEDAD DEL CARMEN (5)	Directivo	Planta	4	4,31
20	ROJAS CASTILLO PAULA ALEJANDRA	Profesional	Contrata	11	8,00
21	ROJAS VARGAS JUAN CARLOS	Profesional	Planta	9	8,00
22	SALAZAR LAZARO ELENA SOLEDAD	Administrativo	Planta	16	8,00
23	SEGOVIA CAMPOS PATRICIA DE LAS MERCEDES	Profesional	Planta	5	8,00
24	SEGURA LEIVA ALEXIS ANDRES (8)	Directivo	Planta	4	6,44
25	SILVA VARGAS CAROLINA ELIZABETH	Profesional	Planta	7	8,00
26	VALDEBENITO ALCOCER JAIME RAUL LEONARDO (9)	Directivo	Planta	4	4,09
27	VILLEGAS CASTAÑEDA ANDRELINA ROSARIO	Directivo	Planta	6	8,00

Nota:

(2) Fecha ingreso 08/03/2018

(4) Fecha ingreso 11/06/2018

(5) Fecha ingreso 18/06/2018

(8) Fecha ingreso 11/03/2018

(9) Fecha ingreso 27/06/2018

Equipo N°2 Planificación, 100% de cumplimiento global efectivo y porcentaje de incremento de remuneraciones por desempeño colectivo proporcional a cada funcionario en relación al tiempo trabajado en el año 2018, según la siguiente tabla:

N°	Nombres	Escalafón	Calidad	Gr	Porcentaje
1	BERETTA NAVARRETE CRISTIAN GUILLERMO (1)	Profesional	Contrata	11	2,64
2	BOGGIONI RIVERA BRUNO FABRIZIO	Directivo	Planta	4	8,00
3	CARRASCO BARRIENTOS SANDY CAROLINA	Profesional	Contrata	11	8,00
4	CARVAJAL ALANOCA MIGUEL ANGEL	Directivo	Planta	8	8,00
5	DOCMAC SALAZAR ELIZABETH MONICA	Administrativo	Contrata	13	8,00
6	FUENTES MEDINA JAIME PATRICIO	Profesional	Contrata	10	8,00
7	GARCIA PEREZ CONSTANZA ISABEL	Profesional	Contrata	14	8,00
8	MENDEZ RIVERA SERGIO ALEJANDRO	Profesional	Planta	6	8,00
9	TERRAZAS MAMANI MIGUEL ANGEL	Profesional	Contrata	14	8,00
10	TORRES PINOCHET LEONARDO ANDRES	Profesional	Planta	8	8,00
11	WORM STARI JUAN ANDRES	Profesional	Contrata	9	8,00

Nota:

(1) Fecha ingreso 03/09/2018

Equipo N° 3 Análisis, 100% de cumplimiento global efectivo y porcentaje de incremento de remuneraciones por desempeño colectivo proporcional a cada funcionario en relación al tiempo trabajado en el año 2018, según la siguiente tabla:

N°	Nombres	Escalafón	Calidad	Gr	Porcentaje
1	BEYZAGA ZEPEDA JUAN ORLANDO	Administrativo	Planta	12	8,00
2	BORQUEZ MUÑOZ LILIANA JEANNETTE	Profesional	Planta	13	8,00
3	BUSTILLOS RIVERA ROMINA PAZ	Profesional	Contrata	11	8,00
4	CACERES ALVAREZ LUISA MERY	Administrativo	Contrata	13	8,00
5	CASANGA CHUPETEA YERKO RAUL	Profesional	Contrata	9	8,00
6	CASTAÑEDA PARRAGUEZ HAROLDO ANTONIO	Directivo	Suplente	8	8,00
7	CORNEJO SEGOVIA CLAUDIO ALEJANDRO	Profesional	Planta	8	8,00
8	PAEZ LOPEZ MARIANELA REBECA	Profesional	Contrata	9	8,00
9	QUINTEROS SANCHEZ CRISTIAN ALBERTO	Profesional	Contrata	12	8,00
10	QUISPE QUISPE GLORIA PAULINA	Profesional	Contrata	14	8,00
11	REGENTE PENNA ESPERANZA MARIA DEL PILAR	Profesional	Contrata	8	8,00
12	RIVERA TAPIA CAMILA BEATRIZ	Profesional	Contrata	10	8,00
13	RIVEROS VIDAL BETSAIDA EGEEA	Profesional	Planta	9	8,00
14	TABOADA MENESES LUIS ALBERTO	Profesional	Planta	9	8,00

Equipo N° 4: Gabinete, 100% de cumplimiento global efectivo y porcentaje de incremento de remuneraciones por desempeño colectivo proporcional a cada funcionario en relación al tiempo trabajado en el año 2018, según la siguiente tabla:

N°	Nombres	Escalafón	Calidad	Gr	Porcentaje
1	AGUILAR LUCERO MARCELO ADOLFO	Profesional	Contrata	14	8,00
2	AHUMADA VILLANUEVA ELEODORO ROBERTO	Profesional	Contrata	10	8,00
3	ARAYA VARGAS PAULA ELIZABETH	Administrativo	Planta	15	8,00
4	CAMPOS CALDERON VIRGINIA JOVITA	Directivo Carrera	Planta	9	8,00
5	CAÑON CONCHA SONIA IVETTE	Profesional	Planta	8	8,00
6	DONOSO OLAVE RODRIGO IGNACIO	Profesional	C. del Trabajo	4	8,00
7	GONZALEZ MORALES CRISTIAN ROLANDO	Profesional	Contrata	4	8,00
8	GUERRERO LAZCANO AMERICA DEL ROSARIO	Administrativo	Contrata	15	8,00
9	MASMAN MALDONADO KATHERINE ANDREA	Administrativo	Contrata	18	8,00
10	MUÑOZ GOMEZ JESSICA GRACIELA	Técnico	Contrata	12	8,00
11	MUÑOZ PUENTES ABSALON ESTEBAN	Administrativo	Contrata	12	8,00
12	ORTIZ PINTO PAULA JAVIERA	Profesional	Contrata	14	8,00
13	PALMA TAPIA ANDRES RENE (3)	Profesional	Planta	4	6,42
14	ROZAS TRONCOSO CESAR CRISTIAN (6)	Profesional	Planta	5	6,00
15	SANTANDER HERRERA DARIO LEONARDO (7)	Profesional	Contrata	5	5,22
16	SEPULVEDA VASQUEZ OMAR ALEXIS	Profesional	Planta	6	8,00
17	TAPIA CAICONTE NATIVIDAD DEL ROSARIO	Administrativo	Contrata	21	8,00
18	VENTURA ALANOCA NORA DEL CARMEN	Auxiliar	Contrata	21	8,00
19	VILLANUEVA CORTES ALFONSO SEGUNDO	Técnico	Contrata	11	8,00
20	VINET MATTASOGLIO BRUNELLA DE LOURDES (10)	Profesional	Contrata	6	0,67

Nota:

(3) Fecha ingreso 12/03/2018

(6) Fecha ingreso 01/04/2018

(7) Fecha ingreso 07/05/2018

(10) Fecha ingreso 01/12/2018

- 3.- **IMPUTESE**, el gasto correspondiente al ítem 21.01.003 y 21.02.003 del Personal de Planta y Contrata respectivamente, del Presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota 2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

MARIA LORETO LETELIER SALSILLI
INTENDENTA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

FELIPE SALABERRY SOTO
V°B° SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL

APT/JMM/CGM
DISTRIBUCION DIGITAL:

1. Unidad Gestión Institucional
2. Oficina de partes